

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Publicación periódica de Córdoba número 31 Dirección telegráfica: DEFENSOR TELEFONOS Urbano... 825 Interurbano... 21

Martes 7 Agosto de 1928

Edición Administrativa e Imprenta de Córdoba

Año XXX - Núm. 9.286

## Remedios para un gravísimo mal

Se ha hablado mil veces de las causas del éxodo del campo hacia las ciudades. En las sus múltiples y complejas; y en consecuencia múltiples y complejos los remedios que deben aplicarse a ese mal gravísimo. No estará de sobra final tir en tan importante materia, haciendo especial hincapié en algunos, menos tratados de costumbre, pero con todo eficacísimos en grado sumo.

Sea el primero el que se refiere al servicio militar obligatorio de cuño liberal. «Todos deben servir igualmente» en el ejército, dicen y acaban los amantes de la igualdad absoluta; y en consecuencia todos los mozos agricultores dejan el campo y van a la ciudad, y allí se encorcan con la vida moderna con todas sus frivolidades, vanidades, ostentaciones y lujos, ambiciones e ilusiones, y acaban se ensorcan también de sus vicios. Allí se porturban y desorientan sus inteligencias, y se pervierten sus corazonas. Terminado ya el servicio militar, y entregado ya su gusto moral, ¿quién es el mozo, hijo de familia labriega, que tiene algún deseo de volver a las humildes faenas del campo? Este gravísimo inconveniente de la actual organización del servicio militar le ha apreciado en toda su extensión en España el Gobierno de Primo de Rivera y parece que está dispuesto a poner un remedio eficaz y definitivo basándose la manera de que los jóvenes campesinos puedan prestar su servicio a la Patria, sin que por otra parte la perjudiquen gravísimamente con el abandono por lo menos temporal, y muchas veces definitivo, de las faenas agrícolas a que estaban naturalmente destinados.

En otras naciones hemos visto puesto en práctica con buenos resultados el funcionamiento de «Círculos de Estudios Sociales y Agrícolas» entre los soldados procedentes del campo, a fin de conservar y avivar en ellos el amor y aprecio de la vida campesina. Otros medios se requieren además, de índole positiva: uno es mejorar en la medida de lo posible las condiciones de vida en las pequeñas villas y aldeas. La gente carece allí muy de ordinario de las más elementales comodidades de la sociedad moderna respecto de la comida, del vestido, de la vivienda, del trabajo, y aun del descanso mismo; pues en los días de fiesta y en las horas de ocio el aburrimiento invade sobre todo a los jóvenes que carecen de medios variados y honestos de diversión y esparcimiento. No; no es posible ya en la actualidad, mantener impunemente esta diferencia irritante entre las ciudades, para cuya urbanización, engrandecimiento y embellecimiento se gastan muchos millones, y las pobrietas y descuidadas aldeas de los campos para las cuales no hay apenas la más pequeña mejora material en muchos años.

Se me ocurre a este propósito una donosa iniciativa: bueno sería tal vez poner a todos los que en las grandes ciudades entran en lugares de diversión o compran objetos no necesarios para la vida, un pequeño impuesto con el cual se pudiera poco a poco ir preparando a las más abandonadas villorrios, de todas aquellas mejoras materiales que se consideran hoy necesarias para la vida y para la higiene.

Pero claramente que lo más eficaz en este asunto es todo lo que se refiere a la formación del futuro labriego. Si ya en la escuela primaria se hiciera extender prácticamente al niño de la ventaja y la importancia suma de la vida del campo, y por otra parte se le explicara de una manera viva y gráfica los gravísimos inconvenientes que tiene a su vez la vida de la ciudad, y se procurara sobre todo excitar en el niño el amor a todo lo que al campo y a su tierra se refiere; en el decir, si la escuela primaria rural fuera también escuela agrícola en su fondo y en su forma, en las materias que se enseñaran y sobre todo en su espíritu, claro es que los jóvenes no se separarían después tan fácilmente del terreno, que les vio nacer, y de la casa en donde se guadañan todas las tradiciones y recuerdos venerados de sus padres y de sus abuelos. Con todo, ha comenzado ya por dicha nuestra en los pueblos hispano-

## F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

americanos laudabilísima tarea en este sentido; y es la organización de cursillos agrícolas para los maestros rurales, a fin de que éstos a su vez estén luego más capacitados para la formación y educación agrícola de sus alumnos. Así se ha hecho ya por lo que toca a España en Zaragoza y en Salamanca, y seguramente que no han sido éstas solamente las ciudades que han realizado tan bello y patriótico ideal.

En las normas se debía dar más importancia a los estudios agrícolas, y en las escuelas oficiales del Estado debía hacerse lo que entendemos se está practicando ya en otras naciones, a saber iniciar y aficionar a los niños en las labores del campo para lo cual tienen a su disposición las escuelas y sus maestros pequeños huertos escolares, aún en las grandes ciudades industriales, cuando ello es posible.

Paralelo fin tienen las clases prácticas de agricultura que en algunas ciudades extranjeras se dan a los obreros industriales en paro forzoso, pues con ellas se habilitan para los trabajos del campo; y a lo mejor se animan en ciertas ocasiones y acuden a ellas por necesidad, a buscar su modo de vivir en las regiones agrícolas.

Por último no hay que ocultar que la causa principal de la despebiación de los campos es el afán de la vida moderna cómoda, sensual y aún viciosa. Cuanto más haya de moralidad y de vida cristiana entre los campesinos, menos afán habrá entre ellos de irse a la ciudad en busca de las diversiones y placeres de la vida moderna.

He aquí porque la acción moralizadora y apostólica del párroco rural tiene una importancia capitalísima en este gravísimo problema; y he aquí porque el Gobierno debiera hacer todo lo posible en favor suyo, de su bienestar, de su dignidad y prestigio.

## Tribunales

Juicios para mañana: Sección primera.—Córdoba, leones, contra Constantino Rodríguez; defensor, señor F. Banco; procurador, señor Guerrero García del Busto.

Sección segunda. Pozoblanco, usurpación, contra Francisco Díaz Oleto; defensor, señor Barríos Gasmán; procurador, señor Ruiz Martín.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Hinojosa, por hurto, contra Faustino Sánchez Calvo, condenándolo a 3 meses de arresto mayor y 1.500 pesetas de indemnización.

La Sala segunda sentencia en la causa de Fuente Obejuna, por disparo y lesiones, contra Serafín Faustino Tena Gilera y Fermín Linares Martín, condenando al primero a 2 meses y 1 día de arresto mayor por un delito y 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas por el otro; al segundo a 1 mes y 1 día de arresto mayor y 100 pesetas de multa, y entre los dos a 150 pesetas de indemnización.

A. Peralbo Caballero DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIPALUDICO DE ALCOLEA Infecciones, nutrición. Secreciones internas y sangre. MARIA CRISTINA, 2, 2.º DERECHA Consulta a las 2

## Concurso de Tractores

La Junta Administrativa de los Servicios Agrícolas Oficiales de la provincia de Córdoba, con la cooperación de la Cámara Agrícola y del Consejo de Fomento, recogiendo los deseos de la mayoría de los pueblos oliveros de la provincia, prepara la celebración de un Concurso de aparatos de motor mecánico que puedan labrar olivares.

Las bases para el Concurso de que se trata son las siguientes:

1.º El objeto del Concurso es mostrar prácticamente hasta qué punto es posible y conveniente el empleo de los aparatos expresados en las labores dichas.

2.º Consistirá a demostración en labrar una parcela a la profundidad de 12 a 15 cms, sosteniendo estas condiciones a medida que crezca la pendiente del terreno y hasta el límite posible para el aparato.

3.º Las pruebas darán comienzo el día 26 de Septiembre, fecha en que por celebrarse la feria de otoño, en esta capital, atrae gran cantidad de agricultores.

4.º El día 15 del expresado mes, deben quedar a punto todos los equipos, pudiendo realizarse en los días restantes, hasta el principio de las pruebas, las operaciones de tanteo y preparación que estimen convenientes los representantes de los equipos.

5.º Las casas que decidan concurrir a la demostración presentarán antes del 26 de Agosto próximo las solicitudes dirigidas a la Junta Administrativa de los Servicios Agrícolas Oficiales de la provincia de Córdoba, Gran Capitán, 27 y 29, acompañando a la instancia una descripción del equipo con la relación de características del mismo y dos fotografías del tamaño 13 X 18 tomadas en dos posiciones distintas del equipo y de modo que éste resu te representado con el mayor detalle. De la descripción y del cuadro de características y de los fotogramas obtenidos de las fotografías, se hará una tirada que servirá de propaganda.

6.º Las casas concurrentes presentarán, con las máquinas motoras, las operadoras y cuantos accesorios necesite el funcionamiento de los equipos, debiendo permitir que durante las experiencias se monten en sus máquinas los aparatos de medida que indique el Jurado.

7.º Los gastos de transporte del material y los que pudieren originar los accidentes de todo género, así como los del servicio de los equipos, serán de cuenta de los concursantes. Estos aportarán los combustibles y los lubricantes necesarios para el funcionamiento de sus máquinas. El Jurado recogerá muestras de unos y otros para ulteriores análisis y determinaciones.

Los gastos de instalación y custodia del material serán de cuenta de las entidades organizadoras.

8.º Un Jurado que designará la Comisión organizadora, ordenará las experiencias, dirigidas al desarrollo de las mismas y quedando obligadas las casas concursantes a seguir las instrucciones de dicho Jurado, las cuales serán comunicadas al representante que cada casa designe.

9.º Las casas concursantes serán responsables de los desperfectos que pudieran sufrir las máquinas, así como de los accidentes de cualquier clase que afecten al personal dedicado al servicio de dichas máquinas.

10.º Las normas para las pruebas serán las siguientes: PRIMERA.—Labrar con la profundidad indicada en la base 2.º una parcela rectangular cuyas dimensiones determinará el Jurado en consonancia con las características del equipo.

SEGUNDA.—Labrar esta parcela, cuyos límites se consignarán en infranqueables, en forma que la superficie en conejales que quede sin labrar sea la menor posible y que la labor se aproxime a los pies de los olivos en lo que el Jurado señale.

11.º Consecuentemente a lo que precede, se determinará para cada equipo:

1.º La profundidad de la labor y sus variaciones.

2.º Tiempo invertido en labrar la parcela, registrando las interrupciones y las causas de las mismas.

3.º Gasto total de combustible y reducción de este gasto a la hora de labor.

## POMADA CEREO

curatilesas, grietas, quemaduras herpes, sabañones, eczemas y erupciones.

12.º El Jurado certificará de las apreciaciones realizadas en las pruebas, limitándose a consignar resultados obtenidos, sin establecer clasificaciones de aparatos ni más ordenación que la necesaria para la debida claridad de los estados que forme.

13.º Se solicitará de la Dirección general de Agricultura y Montes que la estación de ensayos de máquinas Instituto Nacional de Investigaciones y Experiencias Agronómicas y Forestales, aporte su personal y su material para auxiliar al Jurado en las determinaciones que este ha de realizar.

El Presidente Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica L. MERINO DEL CASTILLO.

## CABRA

EL JUBILEO DE AGOSTO

En el oratorio reservado de las Hermanas de la Caridad, hijas de San Vicente de Paul, se celebró el 1 y 2 de Agosto el Jubileo llamado de la Porciúncula, siendo visitada la preciosa capilla por gran número de fieles, los cuales en número considerable, recibieron la Sagrada Comunión la mañana del 2, teniendo por conveniente ganar para sus almas y para las de sus difuntos, las indulgencias que concede la Iglesia en este Santo Jubileo.

## ILUSTRE VISITANTE

Está siendo objeto de las mayores atenciones y muy visitado en casa de los señores de Valera (don Agustín) donde se hospeda, el noble y cristiano caballero Excmo. Sr. D. Juan Carranza, Almirante de la Armada española.

El señor Carranza convivió con nosotros muchos años, por lo cual cuenta por sus bondades con nuestros mayores respetos y generales simpatías entre la buena sociedad egobrense.

## VIAJEROS

De Madrid donde reside, ha llegado a casa de su hermano don Francisco, el docto sacerdote don Antonio Peña López.

De igual punto el alférez de Ingenieros don Francisco Garrido Durán, para pasar temporada al lado de su tío el profesor nacional don José Durán, buen amigo nuestro.

Para temporada en Córdoba el ilustrado sacerdote director de las escuelas de Ave María don Alfonso Camargo Montes.

En el Viso de los Pedroches el culto capellán de RR. MM. Escolapios don Rafael Ruiz Muñoz.

Ha marchado a Zamoranos (Priego) su pueblo natal, el doctor y cura propio de Santo Domingo don Antonio Povedano Roldán.

Hemos tenido el gusto de saludar al comandante de Ingenieros y delegado gubernativo don Rodrigo de la Iglesia y Varo, acompañado de su distinguida señora.

## Gobierno Civil

Han visitado al gobernador civil el alcalde de Palma del Río don Rafael Calvo de León, el Delegado de Hacienda don Manuel Danvila, el alcalde de Almodóvar del Río don Mariano Salazar, don Pedro Marín Gaume, don Angel Slaternas y el abogado del Estado don Manuel Garrote.

## Balneario de

## Puente Amarga

## CHICLANA

ESOROFULISMO, HERPETISMO, REUMATISMO, PIEL.—Enfermedades propias de la mujer. Coadyuvantes eficacísimos en el tratamiento de la AVAROSIS por la medicación arseno-mercurio bismuticas.

NUEVO SERVICIO DE AUTOS CADA 15 MINUTOS AL BALNEARIO

Médico director: DR. SEGUNDO DE OLEA Para detalles a los propietarios Señores Agustín Blázquez y Hermanos CADIZ

## DESILUSION

Ya lo ves, corazón! todo fué un sueño, ¡tu antigua dicha y tu pasada penal! En esta vida fútil y terrena ¡ya lo ves! se malogra todo empeño. Nada es constante, el mal es halcón y a la inconstancia el hado nos condeña; la dicha siendo breve es siempre efímera, el dolor siendo efímero es pequeño... ¡Ya lo ves, corazón!... Hechas giros

mis pobres, mis queridas ilusiones, en tu seno gacidal reposan yerbas... Reposa, corazón!... ¡Me causas miedo ese triste gemido, suave y queda, que al removerlas dan las cosas mueras!

JOSÉ LISBONA CABALLERO

## Notas financieras

En repetidas crónicas nos hemos dedicado a comentar el interés grande que para España tiene la construcción y explotación de diversas autopistas.

Las que hay hoy en estudio son: Madrid Valencia, Madrid Irún y Oviedo Gijón.

La primera que se dió a conocer fué la de Madrid Valencia.

Anterior al proyecto de construcción de esta autopista se terminaron unos planos para un ferrocarril directo Madrid Valencia.

El estudio se llevó al final, faltando para ponerle en práctica el capital.

Se atribuía y aun hoy existe el rumor de que por no convenir este ferrocarril a algunas Compañías de ferrocarriles, éstas en aquel tiempo ejercieron presión y consiguieron no se llevase a la práctica.

Se comprende el deseo de evitarse las competencias; pero por muy grande que hubiese sido la influencia de las Compañías no habrían podido de haber habido dinero para la construcción hacer que ésta no se hubiese efectuado.

En realidad lo que sucedió fué que el dinero se agotó por la competencia que a la nueva línea podían hacerle las Compañías que tenían en explotación Madrid Valencia o sea lo contrario de lo que creyó el público.

En aquel tiempo se dejaba ver poco el dinero, no queriendo exponerlo, máxime cuando se trataba de obras de gran importancia y una de las cosas que alejaba el capital de los negocios en las obras en construcción era las muchas huelgas que en aquel tiempo había.

De todos los trabajos que se hicieron se sacó la conclusión de que era preciso reducir el tiempo que se tardaba en ir de Madrid a Valencia en bien de ambas poblaciones y con miras a la prosperidad de las mismas. Entonces se pensó en la autopista.

Nosotros hemos seguido todos los trabajos que los iniciadores de la autopista con grandes esfuerzos han hecho y los hemos alejado a que si gustasen. Hoy están casi al final.

La «Gaceta» del martes 31 publica el Real decreto autorizando al ministro de Fomento para que pueda otorgar las concesiones oportunas para construir y explotar las autopistas de Madrid Valencia, Madrid Irún y Oviedo Gijón.

El preámbulo al Real decreto Ley da cuenta de la necesidad que existe de construir las autopistas de referencia y de los beneficios que pueden ser para el turismo en primer término y para la agricultura, industria y comercio.

Respecto a la de Madrid Valencia, pone de manifiesto que el puerto de esta última población será el más directo con Madrid, lo que reportará ventajas enormes.

La de Madrid-Irún fomentaría el turismo.

La de Oviedo-Gijón era precisa pues la carretera resulta insuficiente para el tráfico que en la misma hay.

Estas autopistas han de ser complemento de los ferrocarriles y entre unos y otros no se establecerá nunca la competencia. Estas nuevas vías se dedican con preferencia y sobre todo al principio al servicio de viajeros. No obstante no disminuirá el que transporten los ferrocarriles. Tenemos un ejemplo muy reciente en Madrid. Cuando empezó la cons-

## Hoja del Calendario

Día 8 San Ciríaco, Meditar la pasión de Jesucristo.

UN MINUTO DE FILOSOFIA POR EL PADRE VILANCO.—Amar es salir de sí para vivir en otro. Amar a Dios es dársele así para vivir en Dios.

JURAMENTO CIRCULAR.—Del 5 al 9 en el Salvador.

INTENCION DE MES.—Que el amor de la Patria sea conforme principios de la fe católica y de la caridad.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Reclavas.

Una cuarta plana se publica el detalle de los cultos.

Trucción del Metropolitano Alfonso XIII se creyó que la Compañía de Tranvías perdería ingresos y que su situación sería aargo apurada con el tiempo.

Varios años lleva funcionando el Metropolitano y lejos de ir mal la Compañía de Tranvías ha mejorado.

Esas luchas que se supone se entablará entre las autopistas y los ferrocarriles no la crasemas.

Hay campo para todos. Las autopistas son un medio más de extender las comunicaciones dentro de España y con el Extranjero y por lo tanto han de resultar provechosas.

Deseando el Gobierno que el capital de las autopistas en su mayoría sea español dice en el artículo 7.º La Sociedad petrolera deberá ser española y el 60 por 100 por lo menos, del capital por acciones estar en poder de españoles.

El Estado señala una subvención de dos millones de pesetas para la autopista «Madrid Valencia» tres millones de pesetas para la de «Madrid-Irún» y doscientas cincuenta mil pesetas para la de Oviedo Gijón.

El plazo para la explotación será de 99 años pasando luego al Estado.

## MILITARES

Se despide el alférez con Alférez Mora es Morino, para Menores.

Se ha dispuesto la entrega del cuartel de la Trinidad a la Zona de Reclutamiento e Inspección de la 4.ª zona pecuaria.

## Montilla

DESPEDIDA

Después de pasar una temporada entre nosotros, marcha a Baza nuestro distinguido amigo don Rafael Ortiz Sánchez, párroco de Santa María.

BIENVENIDAS

Se hallan en ésta, procedentes de esa capital, la bellísima señorita Lolita Aguilar Fuentes, hija de nuestro querido amigo y paisano don Florencio Aguilar, perito agrónomo, acompañado de sus simpáticas sobrinas María y Cristobalita Guerrero Aguilar.

## SUDESOS DESAGRADABLES

En la semana próxima pasada han ocurrido tres accidentes, aunque no ha llegado la sangre al río.

Un individuo que pierde el «vértice» de la nariz de una cuchillada que lo propinó un compañero de profesión.

Un esportero atendido que hie se en un brazo a su «fiel» media naranja.

Un carrero que atropellado por el vehículo sufre fractura de una pierna.

En resumen: movimiento extraordinario en la policía; actividad en el juzgado y métrico; tres camas ocupadas en el Hospital y un nuevo pupi en el «Hotel Correccional». AMADOR

## HACIENDA

Pagos para mañana: Don Francisco Fernández, don Manuel González, Sociedad Cabello y Pérez y don Francisco Yepes.



## Enfermedades del olivo

MOSCA DEL OLIVO («DIAZUS OLEAE»)

III

El sistema Berllese.—Consiste en colocar repartidos uniformemente en el olivar una serie de recipientes (uno para cada 10 o 12 árboles), que contengan un líquido formado con:

Arsénito de sosa, 2 kilogramos malaxa, 10; agua, 88

Las moscas seudan a gustar el líquido azucarado y se intoxican. Experiencias hechas por el Ingeniero que suscribe con recipientes de hoja de lata y de cubitos de tres a cuatro litros pusieron de manifiesto la necesidad de sujetar sólidamente estos recipientes en la bifurcación de las gruesas ramas, en vez de suspenderlo, como se aconsejaba en las publicaciones que nos sirvieron de guía. El resultado fué favorable en los olivares debidamente vigilados y en los que se cuidó de rellenar los recipientes dos o tres veces, a medida que la evaporación, o las pérdidas por otras causas, lo requerían. El porcentaje de aceitunas atacadas disminuyó notablemente, pero la extinción no fué total; pudiendo contribuir a ello las relaciones de las g. a los masos de olivares próximos que sufrían la invasión.

En otras experiencias realizadas por el Consejo provincial de Fomento de Tarragona, fueron sustituidos los recipientes metálicos por casacas de barro barnizadas interiormente y de tres litros de capacidad, consiguiendo una reducción de un 80 por 100 en la aceituna atacada. Se encontraron muertas en los recipientes infinidad de mariposas de las plagas «cochyli» y «eximias» y numerosos coleópteros perjudiciales. De las observaciones realizadas pudo comprobarse, en cambio, que los pájaros se habieron el líquido insecticida.

Sistema Leblonde.—Según Zapelli, puede con este sistema considerarse la plaga de la mosca del olivo como definitivamente vencida. En efecto: los resultados conseguidos por los medios que más abajo detallamos, han sido en Italia tan satisfactorios, que justifican el optimismo del ilustre profesor.

En un olivar del exsenador Conde de Sencell, compuesto de mil árboles, pudo comprobarse que, debido al tratamiento, la proporción de olivas aguanadas, que en los olivares con tigues se elevaba al 90 y aún al 100 por 100, se redujo a un 7 por 100 en la zona periférica expuesta al contagio de los olivos no defendidos, al

virtuéndose en los árboles del centro una inmunidad casi absoluta.

Zapelli ha repetido para confirmar la experiencia en otros olivares, publicando los siguientes resultados.

Olivos teñidos: infección en la oliva caída, 82 por 100. En la pendiente de los árboles, el 46 por 100.

Olivos d'andada: infección en la oliva caída, 4 x 5 por 100. En la pendiente de los árboles, el 1 por 100.

El sistema Leblonde puede considerarse como derivado del de Berllese, sin más que sustituir los recipientes por pequeños fajos de rama que se cuelgan de los olivos y que se impregnan con relativa frecuencia durante el verano, con una disolución arsenita azucarada.

He aquí el detalle operativo: Los pequeños fajos se recubren con una hoja de lata doblada en forma de jétillo. La hoja de lata debe tener 35 cm de largo y 25 de ancho doblada por el medio en sentido longitudinal, hasta formar una especie de «coberterro». En la parte cóncava, o sea, en el interior de la hoja de lata, se coloca un pequeño haz de ramas secas de olivo o de espino, no muy apretadas y que sobresalgan un poco por ambos extremos. El ramaje se sujeta por medio de un alambre galvanizado, cuyos dos extremos, que vienen a caer exteriormente sobre la arista, se enlaman por medio de varias vueltas, teniendo cuidado de dejar vueltas dos cabos, suficientemente largos, para que puedan servir para suspender y sujetar el aparato a las ramas. El objeto único del aparato consiste precisamente en proteger el ramaje impregnado contra la lluvia y economizar insecticida.

Antes de suspender el aparato se forma, se lavierte, a fin de poder rolar cómodamente y con gran abundancia, el ramaje con una mezcla venenosa preparada de antemano, que contenga, por cada 100 litros de agua:

Glucosa líquida, de 50 a 60 k'º gramos; arsenito sódico, 2; ácido bórico, 2; borato sódico, 2.

El aparato así dispuesto se cuelga de una de las ramas de dirección horizontal de los olivos, colocando uno por planta, caso de estar éstas separadas, y uno por cada dos árboles, cuando se hallan muy juntos. Esto no obstante, si el tratamiento llegase a generalizarse, cuando fuera aplicado a una extensión considerable de olivar, podría bastar un cuberterro por cada tres o cuatro árboles.

Es muy importante hacer la sujeción a la rama de modo tal que el cuberterro no pueda oscilar o invertirse,

ni mucho menos caer por efecto del viento.

Cinco o seis veces, durante la estación, deberá procederse a renovar o reforzar la impregnación del ramaje, rotándolo con la misma mezcla antes dicha, y sirviéndose para ello de una bomba común de riego, o, mejor, de un pulverizador con boquilla de chorro.

Esta operación debe practicarse con cuidado, para evitar el gasto inútil de la substancia empleada y evitar quemaduras.

La repetición de las aspersiones tiene por objeto conseguir que, desde el mes de Julio al de Septiembre, o sea la época en que las sucesivas generaciones de la mosca van poniendo los huevos en el fruto, no falta la substancia tóxica, pues en que la acción de ésta sea constante, radica precisamente la virtualidad del sistema.

Los aparatos descritos deben colocarse de los olivos hacia fuera del maso, y recárselos después, cada cinco o veinte días, durante Julio, Agosto y Septiembre. En las experiencias cuyos resultados, muy favorables, quedan al principio consignados, el número de veces que se reció el ramaje fué de seis.

CARMELO BENAIGES DE ARIS.  
Ingeniero Agrónomo.

## Fco Fernández Murcia

ABOGADO

PROCURADOR EN EJERCICIO

AGENTE DE NEGOCIOS Y HABILITADO  
Carbonell y Morand, 8.—Córdoba

## Estudios Pedagógicos

II

El problema de la educación, tanto en el orden intelectual como en el moral, se puede realizar en la escuela graduada, paralelamente con el de la enseñanza, a satisfacción de los maestros, mediante la igualdad de condiciones de los discípulos; mientras que ese mismo transcendental empeño se dificulta en las escuelas mancomunadas por causa de la confusión de las distintas edades y de las diversas capacidades mentales de los educandos. La enseñanza en escuela graduada, cuando la densidad de la población constante que se organiza con toda amplitud, tiene que ser más barata que la mancomunada, puesto que cada maestro puede enseñar mayor número de niños mediante el empleo de aquella. En España, las escuelas son por lo general mancomunadas; en los demás países cultos del mundo, las escuelas son graduadas. Por eso en España anotan las estadísticas pocos maestros para muchas escuelas; mientras que las estadísticas de los países civilizados acusan un gran contingente de maestros para un reducido número de escuelas.

Aunque de un modo puramente formalista, hay graduación en la enseñanza de las escuelas de una localidad en donde existen escuelas de párvulos, elementales y superiores; pero como esta diferencia de grados constituye en realidad una «división», por lo cual se interrumpe la solidaridad de esas tres clases de escuelas, por falta de una dirección y regencia unipersonales que haga concordar en plan y en procedimientos los esfuerzos de cada una, por eso la enseñanza, así dada, no puede producir los resultados beneficiosos que daría de seguro una efectiva graduación escolar. Las escuelas graduadas suponen con la unidad en el plan y en los procedimientos, una vigilancia constante, una dirección no interrumpida por parte de quien posee el secreto de su organización, y por eso exigen agrupación de clases en un mismo edificio y el posible fuera íntima acción de los maestros de enseñanza bajo la forma «agnóstica» o «radiada».

El número de secciones que debe comprender una Escuela graduada depende en primer término del número de niños que haya de concurrir a la misma; por eso, para graduar la enseñanza en un pueblo de tan reducida población, que el número de niños en la edad escolar no suba de 50 o 60; los recursos más generalmente utilizados son: el de dividir a los escolares por la condición de su cultura en dos grupos que habrán de alternar en su asistencia a la Escuela, ya por días o ya por sesiones de mañana y tarde o por días, y otros recursos que quisá sean más desventajosos que el ordinario de la Escuela unitaria, contra el que tratamos de defendernos. Pero si el número de niños concurrentes a una Escuela

## Academia Cívico-Militar

CALLE GONDOMAR SIN NÚMERO

Preparación para la Academia General Militar.

Profesorado para esta Preparación:

D. ANGEL NEGRÓN Y FUENTES  
Teniente Coronel de Artillería

D. ENRIQUE VERA SALAS  
Capitán de Artillería

D. JUAN ALVAREZ DE SOTOMAYOR  
Capitán de Infantería

D. FRANCISCO GONZÁLEZ VIDAL  
Jefe de Telégrafos, Ex-Profesor de Dibujo en la Escuela de Artes de Tarragona

D. ANTONIO M.ª DE RIVERO  
Oficial de Telégrafos

MADAME ENRIQUETA DOUSBOCQ  
Profesora de Francés—De nacionalidad Francesa

## Internado inmejorable

aumenta sobre 50 o 60, nada impedirá que se organice la enseñanza fructífera sobre la base de una Escuela de dos o más grados, entendiéndose que a cada uno se le conceda una matrícula máxima de 60 escolares, que equivaldría a una asistencia media de 40.

Y, ya en este orden, tiene que surgir el problema de si el número de grados que comprende una Escuela puede ser indefinido, o ha de tener un límite regular y prudente, subordinado a otras elevadas exigencias y consideraciones pedagógicas, que no son las ordinarias del número de niños del pueblo o del distrito en que la Escuela haya de instalarse. Estas consideraciones tienen que ser evidentemente las que se derivan del proceso evolutivo de las facultades mentales del niño durante la edad escolar.

JOSÉ HERRERA MARTIN,  
Maestro Nacional de San Miguel del Valle (Zamora)



## NOTICIAS

SUPRAGIO

La misa que se celebra a las diez mañana en la parroquia del Salvador será aplicada en sufragio de las almas de los suscriptores de EL DEFENSOR fallecidos desde el día 8 del pasado mes y de las de los siguientes cuyos nombres ordenaron la publicación de esquelas de defunción o de misa en estas columnas.

Doña Amalia Rodríguez Batancourt, doña María del Rosario Castillejo de la Fuente, don Manuel Junguito Carrón, doña María del Pilar de la Cruz Lucena de Jiménez, don Enrique Salinas Diéguez, don Miguel de Cañas Velasco, Ítma. é Excm. Sra. Doña Enriqueta López Zapata y Torrealba, Condesa de Cañete de las Torres, don Francisco S. Ribó Placeda, D.ª Carmen Velasco Vergel, don Enrique Villegas Rodríguez, doña Carmela Montañés Salas, don Francisco Doyal de San Román, doña Carmen Guzmán y Guzmán de Barrios Rojano, Ítma. Sra. D.ª María del Carmen de Jesús Cabrera Trillo Figueroa de Bustamante, don Pedro A. Gutiérrez Fernández, Ítma. Sr. D. Joaquín María Trillo Figueroa y Ribó, doña Blanca Romero y Moreno, excelentísimos señores don Francisco de Paula de Arribas y Marín y D.ª Francisca de Sales Ruiz del Burgo y Bazarín, marqueses de Bail, Condes de Albaterra, y de su hijo don Francisco de Paula Arribas y Ruiz del Burgo; don Antonio Ortiz Carmona, don Rafael y don Eduardo Romero de Torres, don José Barcia y Barbero, don Ramón García y García, don Fernando de la Calle y Cantero, doña María de los Angeles de Alvear y Noriega, Excm. Sra. D.ª María de los Angeles Castillejo y Sánchez de Teruel,

Marquesa de Vald-flores y doña Juana Natera Muñoz.

EL TIEMPO

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas, ha sido 46'60 al sol y 38 60 a la sombra. La mínima 21 20 Barómetro 748 90.

RECLAMADOS

José Ariza Suárez, que estaba reclamado por el Juzgado, ha sido detenido en esta capital.

También ha sido detenida por igual causa María Josefa Martínez Millán.

COSAS DEL VINO

Miguel Peralas Torres, de 75 años, que se hallaba embriagado, cayó en el suelo en la Plaza de la Almagra, resultando con heridas en el mentón y dorso de la nariz.

## Con plumas 1 peseta

Se liquidan mil cajas en breves días

Solo en la Librería Luque

DIEGO LEÓN, 8

MONTE DE PIEDAD

El lunes próximo 13 del actual tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de ropas y efectos procedentes de empeños hechos en la Sucursal 1.ª durante el mes de Diciembre último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

ASISTIDO

En la Casa de Socorro ha sido asistido el joven de 13 años Francisco Díaz Sánchez, que presentaba amputación traumática de la primera falange del dedo anular de la mano izquierda. La citada lesión que es de pronóstico menos grave, manifestó haberla causado en su domicilio casa número 2 de la calle de las Parras.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curado Francisco Quintana Peralas, de erosió por mordedura de perro en la cara externa del muslo derecho.

MINUCIAS

A Francisco Nieto Criado le han sustraído en la huerta de la Alameda del Obispo una americana en la que guardaba tres paquetes de tabaco, sospechando sean los autores de la sustracción dos individuos, uno de ellos apodado e Salmerón.

ESTACION

Ha sido clausurada provisionalmente (por renuncia de su encargado) la estación telegráfica unipersonal de Almedinilla.

MORDIDA POR UN GATO

Catalina Pozo Romero, de 28 años, fué mordida por un gato en la Pesada de la Paya, y sufrió erosiones en el pie izquierdo.

BANQUERO

Se autoriza a don Francisco Reina Frías, para usar la denominación de Banquero.

LOS NIÑOS DE BIENVENIDA

Según dice «El Correo de Andalucía» el día 15 torrearán en esta los niños de Bienvenida.

RIÑA

En la Cruz del Rastro cuestionaron Luis González González, Manuel Jerónimo Quevedo y dos individuos más desconocidos que se dieron a la fuga, resultando Manuel en la refriega con una herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo y labio inferior, de carácter leve.

CARRERO LESIONADO

En los tejares de Vista Alegre dió un fuerte golpe con un clavo del carro que conducía el carrero Antonio Batilla Jiménez, el cual sufrió una herida puntante en el dedo índice de la mano derecha, siendo curado en la Casa de Socorro.

## CERERIA

de José M.ª Bellido (Hij.), de Andújar. Velas y Cirios de cera pura, clases litúrgicas y económicas, incensos puros y mezclados.

Representación con depósito, Casa POZO, Relfej 1. Teléfono, 1-0-0.

## De Sociedad

Mañana, San Ciríaco, es el día de don Ciríaco Cascajo Ruiz.

—De temporada ha marchado a Almeida de Sayago, el canónigo de esta S. I. C. don Bernabé S. Casanueva.

—Marcharon a Carratraca, el abogado don Alejandro Muñoz Rivora y su digna esposa.

—Marchó a Torremolinos D. Angel Avilés María con su distinguida familia.

—Regresó a Córdoba doña Angela Ribó, viuda de Ortiz.

—Según nuestras noticias la enfermedad que venía padeciendo don Antonio de Hoces y Losada, ha hecho crisis y se halla ya fuera de peligro. Mucho celebramos noticias tan satisfactorias.

—Después de salir como delegado de España al congreso internacional de Geografía celebrado en Cambridge (Inglaterra) regresó a Córdoba nuestro distinguido amigo el catedrático de este Instituto don Juan Carandell y Pericay.

Por informes recibidos de Inglaterra sabemos que España ha hecho en el Congreso un papel brillante.

Una de las sesiones fué presidida por el catedrático de la Universidad de Madrid don Eduardo Hernández Pacheco, que hace una veintena de años fué catedrático del Instituto de Córdoba y compañero nuestro en periodismo.

Enhorabuena a los señores Carandell y Hernández Pacheco y reciban nuestra afectuosa bienvenida.

—Ha entrado en período de franca mejoría la señorita Genevieve de Hoces que pasaba temporada en Cádiz con su tía la Excm. Sra. Condesa de Hornachuelos. Con motivo de esta enfermedad se trasladaron a Cádiz la señorita Fura y el teniente D. Sabas de Hoces, hermanos de la enferma.

† En Malpartida de la Serena, provincia de Badajoz y diócesis de Córdoba ha fallecido nuestro antiguo amigo don Blas García y García párrico de la misma desde 1910.

El finado contaba 55 años, era natural de Pozoblanco y por sus prendas de carácter fué siempre muy estimado.

A su desconsolada familia enviamos el pésame más sentido.

† Ha entregado su alma a Dios doña Josefa Natera Muñoz, viuda de don Antonio Santolalla Moreno.

Cuando hace tres días dábamos noticia de su enfermedad, sabemos que estaba herida de muerte, pero la ausencia de su hijo que en Granada gustaba amargas hieles a aquellas horas, nos hizo no dar más importancia a la enfermedad al hablar de ella.

La señora viuda de Santolalla, piadosa siempre, caritativa, católica práctica, muere dejando tras sí la estela del perfume de sus virtudes por todos reconocidas.

Su hijo don Francisco que en menos de una semana ha visto volar al cielo una niña, ánge de su hogar, y que hoy pierde una madre amantísima se encuentra hoy agobiado por el dolor y en él le acompañamos sincera y cordialmente, cual corresponde a una amidad participativa nacida hace muchos años.

A los hermanos y hermanas políticos de la finada que también nos honran con su amistad enviamos el pésame más sentido.

A nuestros lectores pedimos una oración en sufragio del alma de quien pasó por el mundo haciendo bien y solo dejó de su paso afectos y gratitudes.

## Vacas Raza Lechera

Se venden recién paridas y próximas a parir.

Razón: SAN PABLO 49

## Notas de la provincia

INCOGNITOS

En la finca «Maras Altas» situada en las proximidades de Almodóvar, propiedad de don Francisco Santolalla Natera hubo un incendio, ardiendo 30 fanegas de tierra sembrada de cebada y pastos, cuyas pérdidas son de 4.000 pesetas.

En Villanueva del Duque han sido detenidos dos vendedores ambulantes llamados Manuel Méndez Roldán y Julián Aranda Magarín, que arrojaron al suelo una coquilla en la finca «Cañada Solana», de aquel término, ardiendo una extensión de 2 hectáreas de terreno compuesto de arbolado y pastos, cuyas pérdidas son de escasa importancia.

## A todos nos interesa mucho

poder adquirir lo que necesitamos, por su justo precio

Y esto lo conseguiremos V. con toda regularidad, comprando en los Almacenes de Coloniales

AVENIDA DE CERVANTES, 24

— Teléfono, 6-1-0 —

Valentín García del Campo

## EL GRUPO MOLINO

BATIDORA METALICAS

QUE CONSTRUYE LA CONSTRUCTORA ANDALUZA produce masa suficiente para el entrenamiento normal de una prensa de cuarenta fanegas con un grado de agotamiento de los orujos superior al de todas las máquinas existentes.

INFORMES Y PRESUPUESTOS EN

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

PASEO DE LA VICTORIA CORDOBA

## CARRATRACA AGUAS MINERALES

SULFUROSAS

ARSENICALES

Excelente clima de verano

Es eficaz por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de la naturaleza artrítica o herpética y escrofulosa, así como en las enfermedades de la matriz y ovarios, neurastenia, histerismo y enfermedades mentales.

## Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). Hotel del Balneario (antigua Fonda del Príncipe) completamente reformado a la altura de los mejores de su clase. PRECIOS REDUCIDOS. Médico del Establecimiento: DR. FELIX PARACHE.

Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

## Internado de María Santísima de Araceli

Dirigido por H. H. Maristas

LUCENA (CÓRDOBA)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:

a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.  
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental y Universitario.

c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial, desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.

Para más detalles pidase el Reglamento al SR. DIRECTOR, SALIDOS 4.

VINOS

# BENAVIDES BURGOS



# Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

## LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Bondas interior 4 por 100	75'90
Bondas exterior 4 por 100	89'75
Bondas Amortizable 5 por 100	96'40
1920	
Bondas Amortizable 5 por 100	95'90
1917	
Banco de España	581'00
Banco Central	200'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	235'00
Compañía anónima Mengemor	
fin	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	94'25
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101'50
Cédulas hipotecarias 6 por 100	111'00
Francos	28'75
Libras	29'33
Dólares	6'05
Liras	00'00

## POLITICA

### "La Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente: Dictando reglas relativas al registro de operaciones de cambio.

Quienes autorizan estas operaciones con arreglo al nuevo régimen quedarán exentos de toda otra obligación análoga.

Nombrando delegados de enseñanza en la conferencia internacional de Varsovia al Marqués de Olivar, a don Manuel Ventós y don Valeriano Casanueva.

### Reunión

Mañana se reunirá en San Sebastián el Consejo Superior Bancario. Se ocuparán de los auxilios de los Bancos al poder público.

### Premio

Reunido el Jurado calificador del concurso abierto para adjudicar el premio «conde de Montilvo» a la mejor obra sobre «Las mejoras alcanzadas, problemas abordados y resueltos y labor legislativa llevada a cabo por la «lectura española», ha concedido el primer premio al trabajo que lleva por lema: «Pro aris et fides», de don José Pemartín, y el segundo premio, al trabajo que lleva por lema: «Paz, paz y paz», de don José Casal Santaló.

### Estella

Mondariz.—El marqués de Estella hizo su anunciación (excursión a Bayona. Se detuvo en La Guardia.

Visitó el monte donde se halla el santuario de la Virgen del Bajo y ante la imagen se rezo una salva.

A su regreso le saludó el Obispo de Tuy.

Después de cenar en el Hotel hubo verbena que resultó bri antísima.

Recordó que en su reciente viaje a Porriño para inaugurar el matadero rural regaló un lazo a la bandera del somatén.

Enterado de que se hallaba presente la madrina de la bandera preguntó si tenía el lazo, a lo que ella contestó afirmativamente. Entonces Primo de Rivera impuso el lazo a la bandera siendo ovacionado.

El Presidente ha estado en Vigo, asistiendo a la función de Santo Cristo de las Victorias.

Ofició el Obispo de Madrid.

Luego hubo procesión que el marqués de Estella presenció desde el balcón del Ayuntamiento.

Al pasar la procesión el marqués descendió ocupando un lugar en la residencia.

En el castillo hubo en honor de Primo de Rivera un banquete y baile después.

Hoy marchó a Bayona para asistir a los actos que se celebran, entre ellos el descubrimiento de una lápida que conmemora la llegada a ese puerto de la carabela «Pinta», después del descubrimiento de América.

A la verbena de anoche en Mondariz asistió el capitán don Francisco García Acebal, que en la toma de Alhucemas resultó herido en ambas piernas.

En aquel entonces el médico propuso que se le amputaran las piernas y Acebal se negó a ello, diciendo que tenía confianza en que el Santísimo Cristo de las Victorias lo curaría.

En efecto, sin que se le amputaran las piernas curó el espíritu y al varo anoche Estella lo felicitó y abrazó.

### Los cambios

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

El Comité interventor de cambios creado por Real decreto de 25 de Julio, cumpliendo su misión de combatir la especulación internacional que se venía realizando con la peseta y para asegurar nuestra unidad monetaria en el valor que le corresponde, teniendo en cuenta la situación de la Hacienda pública, las reservas de oro del Banco de emisión y el constante mejoramiento de la Balanza de pagos, está procediendo a la organización de todos los recursos que son corrientes para la eficacia de esta clase de intervenciones, y en uso de las facultades que se le atribuyen por el citado Real decreto, ha conseguido que a su organismo ejecutor, el Banco de España, le sean abiertos por las entidades bancarias de Londres y Nueva York importantes créditos en libras esterlinas y dólares para la regularización de nuestros cambios.

El Sindicato formado en Londres para la apertura de los créditos y que cooperará con el Comité, lo dirigen Midland Bank y participan en él el Bank Yoid Bank, el Westminister Bank, Lazard Brothers y Compañía, el Andros Bank, Morgans Crenell y Compañía, el Anglo Sud American Bank y el Banco de Bilbao, de Londres.

El Sindicato de Nueva York organizado y dirigido por el Banco Jp. Morgan y Compañía incluye a entidades bancarias las más importantes de los Estados Unidos.

El Comité busca el apoyo de tan poderosos elementos bancarios que colaborarán análogamente en la regulación monetaria de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Bélgica, para regular la intervención más efectiva posible en los mercados financieros que dominan la cotización de la peseta.

### Petición

Una comisión de operadores a plazas de syndatos de Obras Públicas ha solicitado exámenes extraordinarios para cubrir las vacantes que existen.

Las vacantes actuales no se cubrirán porque los que existen aprobados se hallan al servicio de empresas particulares.

## Fomento

El ministro de Fomento ha sido visitado por una comisión de armadores de buques pesqueros que le invitaron para el congreso de pesca que se celebrará en San Sebastián.

Otra comisión de almacenistas de carbones y fabricantes de briquetas le visitó también para habiarlo del sindicato de carbones.

El señor Fuentes Pila marchó a Oviedo para estudiar la situación de aquellas minas y proponer una solución concreta.

## Armas

San Sebastián.—Se ha sabido que en Eibar se construirán diez mil rifles para el ejército.

## Hacienda

El encargado del ministerio de Hacienda Sr. Amado ha sido visitado por el ingeniero encargado del cultivo del tabaco Sr. Torres Serna, que ha regresado de Sevilla.

Le dio cuenta de como se hallaba el cultivo en la zona de su mando.

También le visitó el síndico de la Bolsa de Madrid Sr. Pelaez.

## Agricultura

El Director de Agricultura señor Vellando ha sido visitado por una comisión de ingenieros agrónomos que le hablaron de la conveniencia de independizar los servicios de Hacienda con los medios que da el presupuesto de Fomento.

La comisión ejecutiva de la Junta del Crédito Agrícola ha examinado los expedientes para concesión de préstamos con garantía prendaria de trigo, lanas y vinos por un total de 335 500 pesetas.

Para el Congreso agro-pecuario que con ocasión de la feria de muestras se celebrará en Gijón han sido designados por el Director de Agricultura los ingenieros Maraña, Dobrian y Mehegaray.

El día 10 el Sr. Vellando hablará en ese Congreso disertando sobre el nuevo servicio agro pecuario.

## Ponte

Regresó de su veraneo el ministro de Gracia y Justicia.

## Ecos palatinos

Santander.—Mercharon hoy a Límpias los infantes don Juan y D. Gonzalo, que oraron ante la imagen del Santísimo Cristo.

Con asistencia del Rey y del infante don Jaime se ha celebrado la tercera serie de regatas organizadas por el Real Club Marítimo.

Al regresar los reyes al puerto se embarcaron en una gasolinera Vacum Pouch. Esta embarcación embió a otra embarcación y cayeron al agua dos marineros.

Uno se salvó prontamente. El otro costó más trabajo salvarlo a bordo. Sufrió diversas contusiones de las que fue curado en la casa de socorro.

Los infantes pasearon luego por la playa.

## Barcos

Santander.—Mañana llegarán nueve submarinos, el «Ciclops» y como buque taller el «Almirante Lobo».

## Disgusto

Tánger.—Reisa de descontento entre la colonia hebrea porque al aprobarse la cuenta del control no se ha incluido cantidad alguna para las escuelas hebreas.

El delegado español apoyó a los judíos.

Estos al ver perdido su pleito se han retirado de la Asamblea legislativa y están dispuestos a provocar conflictos.

## Barcelona

### Cadáver

Los carabineiros de servicio en la plaza de Marbella han recogido hoy el cadáver de un individuo que se ahogó ayer. No ha sido identificado. Aparece ser de un individuo de 40 años y era cojo. En los bolsillos solo se le encontraron diez céntimos.

### Procesados

El juez del distrito de la Lonja ha dictado auto de procesamiento contra Vicente Ballester y Francisco Peidro, por falsificar recibos del impuesto del inquilinato.

El juez del Oeste ha dictado auto de procesamiento contra Antonio Busquets y Antonio Alberola, que fueron detenidos en la Rambla de Canalejas, por haber escrito una carta a un industrial exigiéndole 50,000 pesetas y si no lo matarían.

### Por Durán

Hoy se verifica la inauguración de monumento a Durán.

En Montjuich se ha colocado una gran bandera española.

## Miscelánea

Los buques surtos en el puerto, de guerra y mercantes, se hallan empavesados.

Esta tarde durante la ceremonia volarán sobre Montjuich los hidroscopos de la aeronáutica naval.

## De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Disposición reservando al cuadro de vacantes por elección para el año próximo, las siguientes del mes actual:

Intendencia, un capitán. Sanidad Militar, un teniente coronel médico.

Distribuyendo un crédito de pesetas 1 490,000, para escuelas prácticas.

## Ascensos del mes

El empleo que se cita es aquel al que se ascende.

Cuerpo Jurídico: Un auditor de división, uno de brigada, un auditor de primera y dos de tercera.

Estado Mayor: Un coronel y un teniente coronel.

Guardia civil: Un capitán, un teniente de reserva, un capitán y un alférez.

Carabineros: Un capitán, dos tenientes de reserva y dos alférezes. Infantería: Un coronel y dos tenientes coroneles. De la escala de reserva seis capitanes y siete tenientes.

Artillería: Dos coroneles, dos tenientes coroneles, tres comandantes, cinco capitanes. De la reserva un capitán, un teniente y un alférez.

Intervención: Un coronel, un teniente coronel y dos comandantes. De la reserva un teniente.

Intendencia: Dos capitanes. Intendencia: Un intendente de división, un comensario de primera y uno de segunda.

## El niño robado

Esta mañana y procedente de Valencia llegaron a Madrid los padres del niño robado en Valencia.

Seguidamente se dirigieron a la casa de huéspedes de la calle de la Salud, donde ayer se hospedó la ladrona y en poder de cuya dueña había quedado el niño Pepito Llorens.

La escena que se desarrolló en la casa de huéspedes al encontrar los padres a su hijo fué inenarrable.

El viaje lo han realizado en un automóvil particular para llegar más pronto.

Los periodistas hablaron con el matrimonio que se mostraba muy agradecido a la dueña de la casa por las atenciones que había dispensado a su hijo.

La señora ha recuperado también sus alhajas. Nstalló solo había empeñado una para proporcionar dinero para el viaje.

El padre de Pepito marchó con la policía al juzgado.

La dueña de la casa de huéspedes le hizo entrega de Pepito y se levantó acto de ello.

Esta noche regresarán a Valencia los padres y Pepito.

A la una y media de la tarde ha ingresado Natalia en la cárcel de mujeres.

Se halla abatidísima. Hace protestas de su inocencia.

Su hermano está desesperado, pues aún cuando se sabe que su hermana está demente los hechos que realiza lo abochorran.

## Batalla de flores

Valencia.—Se ha verificado con gran brillantez la batalla de flores. Ha sido presenciada por más de 100 000 personas.

## Yate

San Sebastián.—Llegó a la Concha el yate americano «La Pinta».

## Trapisionista

Gijón.—Ha sido detenido Federico Fernández, que se titulaba ingeniero inspector del Trabajo y habla cobra de varios cheques con el aval de la casa de Lu'spedes en que habitaba. Hoy le denunció el dueño del Hotel y se ha averiguado que es un pájaro de cuenta.

## Extranjero

### Hundimiento de un submarino

A siete millas al Oeste de la Isla Vizc, el submarino «F 14» durante la celebración del ataque, salió inexplicablemente a la superficie delante de la proa del destructor «Mazorca», el cual le dió un violento espeluznazo, hundiendo.

La posición del submarino no ha podido ser aún conocida; pero un as-

# PLAZA DE TOROS

El miércoles 15 de Agosto, a las seis y media de la tarde

DEBUT en CÓRDOBA de

## MANOLITO

## PEPITO BIENVENIDA

El acontecimiento taurino mejor de la temporada

repleno de la Escuela Naval lo ha visto en sitio próximo al fondeadero del acorazado «Brindis».

El almirante Foshill, que se encuentra a bordo de dicho acorazado, ha asumido la dirección de los trabajos del submarino hundido, que ofrece grandes dificultades por el mal estado del mar.

Los tripulantes del acorazado tratan de avituallar a los del submarino, los cuales están en comunicación acústica con el exterior por medio de aparatos especiales.

## Crédito

Nueva York.—La Banca Morgán ha concedido un crédito al Banco de España para el asunto de los cambios.

El crédito es de 25 millones de dólares.

## Del Magisterio

El maestro don Pedro López Aparicio solicita el reintegro en el Magisterio.

—Han solicitado subvenciones las maestras de patronato doña Ernestina Retamosa y Real, doña Cecilia Martín Carvajal, doña Matilde Morado Gómez, doña Carmen Fabró García y doña María Luisa de la Torre Benavides.

—El hecho frecuente de que en los concursos por traslado se adjudiquen a los maestros solicitantes por el primer turno escuelas situadas en poblaciones que para si hubieran querido otros maestros solicitantes con mejor número en el escalafón y más años de servicios, indica la conveniencia de que el artículo 76 del Estatuto vigente sea reformado en la futura legislación de Primera Enseñanza, en el sentido de que se considere a los maestros aspirantes comprendidos en dicho artículo para solicitar escuelas en las mismas condiciones que los de más solicitantes, suprimiendo, no el rotatorio, que lo consideramos necesario y conveniente, sino las preferencias que para obtener escuelas tienen actualmente, es que se acogen al mismo.

Se ha dado el caso de que maestros de la séptima categoría, con pocos años de servicios, han obtenido una escuela por este turno, con preferencias a otros maestros solicitantes de la cuarta y quinta categorías y con más años de servicios.

## FUENTE OBEJUNA

### REIVINDICACIÓN DE LA HONRA POR LA JUSTICIA

A virtud de sumario incoado en el Juzgado de Instrucción de esta villa, fueron procesados por auto de 8 de Junio del corriente año, por el supuesto delito de tentativa de hurto de unos carneros, en la majada sita en Sierra Palacios, propiedad de una señora de Belmontes, los vecinos de la expresada villa y de Peñarroya Puenbueno, Andrés Pérez Gaisado y Antonio Marín Moreno, el primero tablero en el mercado de dicha población y el segundo comisionista de compra de ganado para estos industriales.

Estos dos procesados encomendaron su dirección y defensa al muy conocido y distinguido letrado don Antonio Rivera y Delgado, el que abrió al sumario una prueba tan terminante, demostrativa de la inocencia de los mismos y un escrito nutrido de doctrina jurídica, columnas en que descarraba la defensa; que terminó para que el resto juicio del celo y competentísimo juez de Instrucción de este partido don Carlos Rojas, proveyendo de conformidad con el pedimento del expresado letrado, revocando el auto de procesamiento y por ende proclamando la inocencia de los procesados, que se les puso en entredicho sus cualidades bien cimentadas de hombres honrados.

Mucho nos congratulamos de dar esta noticia en la prensa cordobesa, para que estos pobres hijos del trata-

jo obtengan su rehabilitación y honra su frente muy elevada ante el vecindario donde viven y trabajan.

Al mismo tiempo recibamos nuestra felicitación el expresado letrado y especialmente el recto Jefe de Instrucción de F. Obejuna que tan acertadamente resuelve los asuntos de su competencia.—TOMÁS RIVERA.

## MONTMAYOR

El domingo 5 se celebró la fiesta a Nuestro Padre Jesús de Nazareno.

De celebrante se encontraba nuestro digno párroco don Manuel Gamache Ayerbe y de diácono y subdiácono, don Alfonso Gallardo y don Justo Moreno Luque.

La cátedra del Espíritu Santo, la ocupó el virtuoso Arcipreste del partido de Montilla, don Luis Fernández Casado, habiendo pronunciado un elocuente discurso, quedando muy satisfechos todos los oyentes.

La misa que se cantó fué la de don Enrique de Cascajar, por una lucida orquesta vocal é instrumental dirigida por don Joaquín Gutiérrez, estando la parte cantante a cargo de los señores cochabres de las parroquias de San Francisco Solano y Santiago, de Montilla, don Francisco y don Serafín Maraver.

Las tres naves de nuestra hermosa parroquia se encontraban repletas de fieles.

La sagrada imagen del Salvador se hallaba en un bonito altar levantado en el centro del presbiterio, encontrándose adornado con todo el servicio de plata y un sin número de luces.

A la función asistió una representación de la Hermandad de Nuestro P. Jesús de Nazareno de la ciudad de Montilla, compuesta por los señores don Antonio Tejada, don José Carbonero, don Francisco Castellano y don José y don Luis Ortíz.

Terminado el acto religioso, todos los invitados pasaron a un salón, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Durante el ágaso, la banda de música de la ciudad de Montilla tocó varias piezas de su selecto repertorio habiendo sido muy aplaudido su director Sr. Gutiérrez Ruiz.

Nuestra más cordial y sincera enhorabuena al organizador de este acto tan hermoso don Antonio Luena Carmona, oficial del cuerpo de Prisioneros y hermano mayor honorario en la cofradía de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, y a pesar de no ser vecinos de esta villa, por el cargo oficial que desempeña, no olvidó su pueblo, sacrificándose por él como lo ha demostrado en el día de hoy, cuyos gastos ocasionados los ha verificado de su bolsillo particular.

La atención de obsequiar al personal que ha venido de Montilla, se hizo por suscripción de algunos vecinos de esta villa, devotos de la imagen de Nro. Padre Jesús de Nazareno, habiéndose esmerado en ello el hermano mayor don Julián Alcántara, el secretario don Francisco Castro Aguilár, don José Luque y don Pablo Moreno Castro.

## DE VIAJE

Ha marchado a Málaga a pasar una temporada, en unión de su distinguido esposa, el edil de la población de Montilla, don Antonio Luena Carmona.—UN ASISTENTE

## Papel Manila

a precios de fábrica, puesto a domicilio. Precios especiales para grandes partidas.

Se venden cajones usados de todos los tamaños. Casa Pozo, Reloj, 1. Teléfono, 1-0-0.

## La Porta

Gran Confitería, Pastelería y Café Teléfono, número 65 y 4

Esenciales: Café Gran Capitan; Café Jardín, Gran Capitan.—Salidas a las 10 y 11 de la tarde. Los establecidos en...

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

## Doña Josefa Natera Muñoz

Viuda del Sr. D. Antonio Santofalla Moreno QUE FALLECIÓ EL DÍA 7 DE AGOSTO ACTUAL

Confortada con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su desconsolado hijo don Francisco, hijo político doña Presentación de Lacalle; nietos Francisco y Manuel; hermanos doña Marina (ausente), don Francisco y doña Rafaela; hermanos políticos don Antonio García Pedrajas, doña Francisca Cabello de los Cobos y Escritor y don Joaquín de Velasco y Ruiz Cabal; sobrinos, sobrinas políticas; primos, primas políticas, y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia parroquial del Sagrado el miércoles 8 del corriente, a las diez y media de su mañana, por cuyo favor los quedará muy reconocidos.

El duelo se recibe y se despiden en la Iglesia.—No se invita particularmente.

# CASANA DENTISTA

Marqués de Boil, 2 - CÓRDOBA



